LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

PRESIDENCIA

INVITACIÓN

A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL interesados en desempeñarse como **JUEZ DIECINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, en provisionalidad**, para que manifiesten su interés.

Los interesados deberán descargar, diligenciar y remitir el formulario disponible en el siguiente vínculo:
https://forms.office.com/r/qPwL17VkV1

Lo anterior, deberá ser remitido con la respectiva hoja de vida y los soportes respectivos, entre el miércoles 30 de julio y el viernes 01 de agosto de 2025, a las 5: 00 p.m., a la **Presidencia de la Sala Laboral** del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, a través del correo electrónico jcorpuva@cendoj.ramajudicial.gov.co

La fijación de esta invitación se realiza el miércoles 30 de julio de 2025 en la página web del Tribunal Superior de Medellín (www.tribunalmedellin.com).

Se aclara que la presente invitación no constituye un concurso de méritos ni se rige por las normas establecidas para el mismo, el cual es competencia exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura.

JAIR SAMIR CORPUS VANEGAS

Presidente